

IX Jornadas de Sociología de la UNLP

5, 6 y 7 de diciembre de 2016

Mesa 6: La Trastienda de la Investigación

Autores:

Anahí Patricia González, 1, IIGG-FCS-UBA, CONICET.

Dario Lanzetta, dario_lanzetta@hotmail.com, IIGG-FCS-UBA

Título: Interculturalidad y migraciones internacionales: reflexiones teórico- metodológicas partir del análisis de una estrategia de abordaje cuantitativo.

1. Introducción

Este trabajo tiene como objetivo presentar una serie de reflexiones teórico-metodológicas a partir del análisis de nuestra propia práctica de investigación. Particularmente, aquella que realizamos en el marco de un Proyecto de Investigación titulado “Los puentes entre el poder judicial, la institución educativa y la sociedad civil ante la diversidad etno-nacional en el AMBA”, dirigido por el Dr. Cohen. En dicho proyecto, abordamos la cuestión de la interculturalidad en relación a las migraciones externas, focalizando en las representaciones sociales que la sociedad receptora o nativa residente en el AMBA construye acerca de los migrantes sudamericanos (específicamente de países limítrofes y Perú) y asiáticos como expresión de la heterogeneidad de origen que se manifiesta cotidianamente en la sociedad.

Centrándonos en la estrategia de abordaje cuantitativo de la investigación para abordar el universo de estudio “sociedad civil”, en la presente ponencia nos planteamos analizar una serie de preguntas del cuestionario utilizado con el objeto de reflexionar acerca de las diversas decisiones que el diseño del instrumento ha supuesto así como clarificar los objetivos y perspectiva teórica a los que dichas preguntas responden. Asimismo, presentamos algunos de los resultados obtenidos a partir de la administración de la encuesta.

2. A modo de contextualización sobre la investigación macro.

El material analizado en el presente trabajo ha sido producido en el marco del Proyecto UBACyT citado en la introducción. Especificamos aquí algunas cuestiones centrales del mismo como modo de contextualizar al lector sobre lo que se analiza en la ponencia.

La temática general del Proyecto ha sido la cuestión de la interculturalidad en relación a las migraciones internacionales, focalizando en las representaciones sociales que la sociedad receptora o nativa construye acerca de los extranjeros. El objetivo general de la investigación ha sido indagar los puentes que se establecen entre el desempeño institucional de la escuela y

el poder judicial con la sociedad civil, ante la cuestión intercultural y las estrategias relacionales entre los diferentes actores, focalizando en las representaciones sociales acerca de la población migrante llegada a partir de la segunda mitad del siglo XX al AMBA.

Las preguntas problemas que han guiado a la investigación son las siguientes ¿qué relación o qué posible simetría existe entre las diferentes tácticas de control o disciplinamiento social que se proyectan sobre los migrantes externos residentes en el AMBA, en el marco institucional judicial y educativo y en la sociedad civil en general? ¿Qué semejanzas y/o diferencias existen en el sistema de códigos que regulan la relación entre los migrantes externos y los nativos en la institución educativa, el Poder Judicial y en la sociedad civil?

Específicamente, la categoría de representación social ha sido empleada como herramienta teórico-metodológica para aprehender las relaciones interculturales que se producen entre nativos y migrantes. De este modo, son las representaciones sociales de los nativos acerca de las migraciones actuales nuestra unidad de análisis y no los migrantes. En sintonía con ello, las hipótesis de la investigación que orientan la investigación suponen que:

- Las instituciones educativa y judicial privilegian la condición de nativo favoreciendo el desarrollo de un sistema culturalmente homogéneo que se reproduce en la sociedad civil del AMBA, a partir del cual se establecen relaciones sociales de dominación y se constituyen fronteras simbólicas, invisibles, entre nativos y migrantes externos.
- La clasificación social de la población sobre la idea de raza es una construcción que expresa al eurocentrismo como experiencia básica de la dominación colonial. Esta construcción caracteriza las relaciones interculturales entre nativos y migrantes externos, materializándose en tácticas de control y disciplinamiento social.

Respecto a la metodología empleada, teniendo en cuenta los objetivos planteados, se trató de una estrategia cuali-cuantitativa, a través de una estrategia de triangulación. De esta manera, por un lado, mediante un abordaje cualitativo, se procuró detectar la presencia de contenidos estigmatizantes, valorativos, vinculados a las representaciones sociales en el Poder Judicial y, por otro lado, a través de una metodología cuantitativa se pretendió identificar la posible simetría de dichas representaciones sociales con las de la población en general. La información correspondiente a la institución educativa se obtuvo de la base de datos cualitativos, que disponíamos de nuestro anterior proyecto de investigación UBACYT.

Si bien, como se aclara en las líneas anteriores, los universos de estudio del Proyecto han sido el Poder Judicial, la institución educativa y la sociedad civil, analizaremos aquí- dada la limitación de la extensión posible de este trabajo- la información referida solo en éste último. En esta etapa de naturaleza cuantitativa, se trabajó con información proveniente de la

población en general cuyo universo se definió como integrado por nativos residentes en Capital Federal entre 18 y 65 años, económicamente activos y de ambos sexos. Se implementó un instrumento de registro estructurado, sobre el cual nos referiremos en páginas que siguen. La cantidad de encuestados ha sido de 401 en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

3. El instrumento de registro: reflexiones sobre el proceso de su producción.

En este apartado pretendemos hacer una primera aproximación al instrumento de registro empleado en el Proyecto y comenzar a reflexionar acerca de algunas dimensiones del mismo y su diseño. En este sentido, Bourdieu y otros (2008: 66) plantean que

“... todas las operaciones de la práctica sociológica, desde la elaboración de los cuestionarios y la codificación hasta el análisis estadístico, son (...) teorías en acto, en calidad de procedimientos de construcción, conscientes o inconscientes de los hechos. La teoría implícita en una práctica, teoría del conocimiento del objeto y teoría del objeto, tiene tanto más posibilidades de ser mal controlada, y por tanto inadecuada al objeto en su especificidad, cuanto menos conscientes sea.”

La frase “teoría en acto” refiere a la importancia del marco teórico y de las hipótesis que en toda investigación deben tratar de ser lo más consciente posible para el investigador, inclusive cuando se está construyendo el instrumento de registro a emplear, ya que las mismas son elementos centrales en dicha construcción. De este modo, “...así como no hay registro perfectamente neutral, tampoco existe una pregunta neutral.” (Bourdieu, et. al, 2008:69). En otros términos, no nos preguntamos cualquier cosa, ni sobre cualquier cosa, ni le hacemos nuestras preguntas a cualquier persona. Consecuentemente, en el presente apartado, pretendemos especificar cuáles han sido las decisiones que se han tomado en el proceso de elaboración del cuestionario administrado y las cuestiones teórico-metodológicas que subyacieron, haciendo visible así nuestra propia práctica de investigación.

El cuestionario se estructuró a partir de dimensiones conteniendo cada una de ellas una serie de preguntas. Del total de las mismas hemos seleccionado aquellas que refieren a la temática de la interculturalidad en relación a la diversidad migratoria. Así, analizaremos las que abordan cómo los encuestados describirían a los migrantes de ciertas nacionalidades, qué virtudes y defectos les atribuyen, modos de vincularse con la sociedad receptora, acciones que los nativos realizarían en relación a los extranjeros, construcción de la idea del migrante como trabajador. Por otra parte, también abordaremos la dimensión sobre la constitución del

migrante como sujeto de derechos en relación a los nativos, así tomaremos las preguntas que versan sobre las condiciones de ingreso de extranjeros a la Argentina, el acceso a pensiones no contributivas como la AUH, los migrantes y el trabajo, los migrantes y el acceso a servicios públicos. Un dato importante es que el instrumento de registro consta de preguntas cerradas, abiertas y escalogramas.

Específicamente, las preguntas que utilizaremos, como disparadores para la reflexión acerca nuestra propia experiencia de investigación, son las siguientes:

P.1: Si tuviera que elegir una palabra que describiera cómo son los [MENCIONAR EL ORIGEN], que viven en la Argentina. ¿Qué palabra elegiría?

- Bolivianos

- Paraguayos

- Chinos

Esta pregunta se encuentra en el primer lugar dentro del cuestionario, pues entendemos que, de formularse posteriormente, en el orden de preguntas encontraría a la persona encuestada mucho más prevenida respecto a emitir libremente un juicio de valor sobre las comunidades de migrantes.

Esta primera pregunta integra junto con la 2 y la 3 el primer bloque de indagación. Si bien nos vamos a centrar sólo en la primera, las tres siguen la misma lógica. Son preguntas abiertas en las cuales la persona encuestada tiene que elegir sólo una palabra para caracterizar a las diferentes comunidades de origen boliviano, paraguayo, y asiático¹:

En la primera pregunta se pide al encuestado (nativo) que describa en una palabra cómo son los [bolivianos, paraguayos y asiáticos] que viven en Argentina.

¹ La categoría “asiáticos” es tomada aquí para hacer referencia a las colectividades china, coreana y taiwanesa con presencia en la CABA, como un modo de sintetizar los tres colectivos migrantes para hacer más ágil la lectura. Nótese que en el instrumento de registro se pregunta por “chinos”. Esta diferencia no se debe a una falta de precisión de las categorías, sino, justamente, a una reflexión sobre cómo funcionan las mismas. No desconocemos que tanto la noción asiáticos como chinos categorizan de modo impreciso a los tres colectivos (una por abarcativa y la otra por reduccionista). Sin embargo, del análisis realizado luego de aplicar las pruebas piloto del cuestionario, resultó que mientras que la categoría asiáticos -y también orientales- presentaba cierta ambigüedad en la interpretación de los encuestados acerca de las colectividades a las que hacíamos referencia, la categoría chinos resultaba ser más representativa y menos ambigua para identificar, aunque de manera indiferenciada a estas colectividades. La explicación probablemente se encuentre en el extendido uso de tal categoría en el lenguaje cotidiano en distintos ámbitos, incluyendo los medios masivos de comunicación.

La segunda pregunta, pide al encuestado que diga en una palabra cuál es la virtud o lo mejor de la forma de ser que tienen cada una de las colectividades.

La tercera, interpela al encuestado para que éste responda respecto a cuál entiende que es el defecto o lo peor de la forma de ser que tienen cada una de las colectividades de origen mencionadas.

Estas tres primeras preguntas apuntan a tener una representación general respecto a cómo se expresan las representaciones sociales acerca de tales grupos migrantes. El hecho que el encuestado tenga que responder con una sola palabra ante estas preguntas, tiene como supuesto que dicha palabra representa sintéticamente un tipo de representación social acerca de cada colectivo y, en este sentido, una representación general sobre éstos.

Tal manera de preguntar se sustenta en la certeza de que es posible reconstruir representaciones sociales no sólo desde un enfoque cualitativo, sino también a partir de una estrategia cuantitativa. Además, se basa en el supuesto que al pedir una sola palabra para caracterizar a cada colectivo migrante, se pone en juego la espontaneidad de la opinión del encuestado evitando cualquier elaboración que justifique su respuesta.

En tal sentido, son preguntas de respuesta abierta que serán cerradas al momento de la codificación. Mediante esta estrategia se busca conservar la riqueza de las representaciones que tienen los/as encuestados/as.

Dos breves digresiones caben hasta aquí: en primer lugar, advertir que trabajar particularmente a partir de la categoría de representación social supone concentrarnos en el modo en que desde la sociedad receptora, tomando como sujeto de estudio al nativo, se construye extranjería. En este sentido, entendemos que las representaciones sociales son una forma de conocimiento que le otorgan a los sujetos la capacidad de comprender la realidad social de un modo simplificado a partir de la naturalización de “lo social” y familiarización de lo extraño, es decir, son concepciones del sentido común propias de la vida cotidiana.

En segundo lugar, explicitar que la decisión de abordar las representaciones que se construyen respecto a estas comunidades se debe al hecho que tanto paraguayos como bolivianos son los colectivos de migrantes con mayor presencia y tradición en el AMBA, y en el caso de la comunidad asiática, porque además de contar con una larga tradición e historia migratoria en nuestro país, aportan una inserción de clase diferente en relación con las otras dos comunidades.

Siguiendo con las preguntas que propusimos destacar de nuestro cuestionario, las número 17, 18 y 20 integran un bloque de interrogantes. El mismo coloca de relieve la complejidad del fenómeno intercultural, evidenciando las dificultades para visibilizarlo y proponiendo

distintos aspectos para aprehenderlo. En este sentido, por medio de estas preguntas se aborda la dimensión sobre la constitución del migrante como sujeto de derechos en relación a los nativos. Plantea interrogantes sobre las condiciones de ingreso de extranjeros a la Argentina, el acceso a pensiones no contributivas, migrantes y trabajo, y acceso a los servicios públicos. De esta manera, las preguntas 17, 18 y 20 refieren a dimensiones de análisis acerca de los migrantes como sujetos o titulares de derechos. Entendemos que preguntas de este tipo permiten aminorar el sesgo que implica la temática a abordar. Es decir, posibilita reducir la influencia del “sesgo de deseabilidad social” sobre el que nos habla Cea D’ Ancona (1999) y que refiere a cuáles discursos son socialmente conocidos como “políticamente incorrectos” y por los cuales los encuestados podrían ser tildados como discriminadores o racistas:

“En consonancia con las nuevas propuestas de racismo, los ítems relativos a derechos sociales y de ciudadanía son los de mayor utilidad en la medición de las actitudes ante la inmigración, seguidos de los relativos a política migratoria, en menoscabo de los consagrados indicadores de racismo.” (Cea D’ Ancona, 1999:1)

De este modo, las preguntas que conforman este bloque referido a política migratoria y derechos económicos y sociales de los migrantes son las que siguen:

- P.17. ¿En qué circunstancias admitiría que nuevos inmigrantes residan permanentemente en nuestro país? (Respuesta múltiple con uso de tarjetas)**
- **En cualquier circunstancia**
 - **En ninguna circunstancia**
 - **Si viene requerido por alguna empresa establecida en nuestro país**
 - **Si viene con capital para invertir en actividades productivas**
 - **Si va a trabajar en una actividad que no hacen los argentinos**
 - **Si viene a buscar trabajo**
 - **Si necesita atención hospitalaria de mejor calidad que la que puede acceder en su país**

La pregunta número 17, como puede leerse, indaga acerca de las circunstancias en que la persona encuestada admitiría que nuevos inmigrantes residan permanentemente en Argentina. Se trata de una pregunta de respuesta múltiple con opciones de elección entre una serie de 7 proposiciones, donde el entrevistado debe decidir si admite, si no admite el ingreso de inmigrantes, o en qué casos lo admitiría. Subyace a este interrogante la noción de “fronteras”, tanto materiales como simbólicas. (Balibar, 2005)

La pregunta 18, consignada debajo, indaga respecto a si el nativo está de acuerdo o no (y si estuviera de acuerdo, en qué casos) en que las pensiones no contributivas tales como la AUH y el subsidio por desempleo abarquen a los inmigrantes.

P.18 ¿Está de acuerdo que la Asignación Universal por Hijo y el subsidio para desempleados abarque a los inmigrantes?

- **Sí, en todos los casos**
- **Si, en algunos casos → P.19. ¿En qué casos?**
- **No**

Por otro lado, la pregunta 20, ofrece tres pares de frases debiendo el encuestado elegir una de cada par en función de qué frase se acerca más a su opinión. Los ejes respecto de los cuales se debe pronunciar refieren a: acceso de los migrantes al trabajo en el sector público, acceso de los migrantes al sistema de salud público y acceso de los migrantes a la educación pública.

P. 20 ¿Cuál de las siguientes frases está más cerca de su opinión? (con tarjetas, se lee cada par de opciones a la vez pudiéndose elegir solo una opción por par de respuestas)

- **Es positivo que los inmigrantes trabajen en el sector público**
- **Los inmigrantes no deberían trabajar en el sector público**

- **Los turnos de los hospitales son ocupados por los inmigrantes reduciendo las posibilidades de atención de los argentinos**
- **Al ser un hospital público todos tenemos acceso a la salud independientemente de la nacionalidad.**

- **El estado argentino no tiene por qué pagar la educación de los inmigrantes ni de sus hijos.**
- **Todo inmigrante que desee estudiar en la Argentina debe tener la posibilidad de acceder a la educación pública.**

Si bien, cada una de estas preguntas remite a una cuestión puntual, puede entenderse que indaga de manera articulada en torno a tres ejes temáticos. En primer lugar, subyace la noción de frontera, mediante la cual se define un adentro y un afuera, un nosotros y un ellos. Luego, el rol asignado al Estado, a la disponibilidad de sus recursos, y su papel como agente de control social. Por último, la cuestión de acceso a derechos de los migrantes en relación con la población nativa. Estos tres criterios o ejes subyacentes presentes en el momento de la formulación de nuestras preguntas son parte de un conocimiento acumulado, y se relaciona con el modo en que entendemos se constituyen las relaciones interculturales entre nativos y migrantes como relaciones asimétricas, esto es como relaciones de dominación².

Habiendo hecho una primera aproximación a las preguntas que hemos seleccionado del cuestionario, nos ocuparemos ahora de analizar algunos de los resultados obtenidos a partir de dichos estímulos interrogativos.

4. Algunos de los resultados obtenidos a partir de la administración de la encuesta: análisis descriptivo.

En este apartado presentaremos algunos de los resultados obtenidos a partir de la realización de la encuesta. De esta manera, haremos un análisis descriptivo (presentando los cuadros con la información procesada mediante el Programa SPSS) y además algunas primeras reflexiones acerca de lo que dichos datos evidencian sobre el fenómeno de las relaciones interculturales entre nativos y migrantes.

La pregunta 1, como anticipamos más arriba, apunta a tener una representación general respecto a cómo se expresan las representaciones sociales acerca de los grupos migrantes mencionados.

² Sobre este tema puede consultarse publicaciones de diferentes miembros del equipo. Por citar una de ellas: COHEN, NÉSTOR (2010). *Representaciones de la diversidad: trabajo, escuela y juventud*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

P1. Si tuviera que elegir una palabra que describiera cómo son los [MENCIONAR EL ORIGEN], que viven en la Argentina, ¿qué palabra elegiría? – Bolivianos

Representaciones acerca de bolivianos. población nativa de 18 a 65 años (CABA, 2015)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Trabajadores/laburantes/obreros	158	39,4	39,4	39,4
Sucios/olorosos	24	6,0	6,0	45,4
Sumisos/tímidos	20	5,0	5,0	50,4
Buenos/nobles	21	5,2	5,2	55,6
Vendedores	4	1,0	1,0	56,6
Verduleros	34	8,5	8,5	65,1
Bolitas	11	2,7	2,7	67,8
Persona/humanos	17	4,2	4,2	72,1
Humildes/sencillos	12	3,0	3,0	75,1
Honestos	2	,5	,5	75,6
Abusadores/vividores/abusivos/pedigüeños	16	4,0	4,0	79,6
Extranjeros	6	1,5	1,5	81,0
Lentos	3	,7	,7	81,8
Negros	2	,5	,5	82,3
Inmigrante	4	1,0	1,0	83,3
Irrespetuosos/invasivos	7	1,7	1,7	85,0
Basura/detestables	7	1,7	1,7	86,8
Tranquilos/cómodos	7	1,7	1,7	88,5
Bolivianos	5	1,2	1,2	89,8
No sabe/no los conoce	8	2,0	2,0	91,8
Comunitarios/en comunidad	5	1,2	1,2	93,0
Incultos/no saben expresar	3	,7	,7	93,8
Descuidados/desordenados	3	,7	,7	94,5
Alegres/coloridos	3	,7	,7	95,3
Otros	19	4,7	4,7	100,0
Total	401	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Respecto a las representaciones sociales acerca de bolivianos que residen en Argentina, los nativos caracterizan como “Trabajadores/laburantes/obreros” en un alto porcentaje (39,4%), distanciándose ampliamente del resto de las representaciones. El porcentaje de quienes caracterizan a esta comunidad como “Verduleros” es de 8,5%, seguido por las

representaciones “Sucios/ olorosos” (6,0%), “Buenos/ nobles” (5,2%), “Sumisos/ tímidos” (5,0%), y como “Abusadores/ vividores/ abusivos/ pedigüños” alcanzando esta categoría el 4,0%.

P1. Si tuviera que elegir una palabra que describiera cómo son los [MENCIONAR EL ORIGEN], que viven en la Argentina, ¿qué palabra elegiría? – Paraguayos.

Representaciones sociales acerca de paraguayos. Población nativa de 18 a 65 años (CABA, 2015)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Trabajadores/laburantes/ obreros	122	30,4	30,4	30,4
Vagos/chanta	11	2,7	2,7	33,2
Albañiles/contrucción	37	9,2	9,2	42,4
Brutos/groseros/mal hablados/desprolijo	21	5,2	5,2	47,6
Borrachos/bebedores/alcohol	7	1,7	1,7	49,4
Esforzados/luchadores/perseverantes	7	1,7	1,7	51,1
Paraguas/paraguayos/guarani	19	4,7	4,7	55,9
Simpáticos/amables/divertidos/agradables	25	6,2	6,2	62,1
Válidos Familia	2	,5	,5	62,6
Personas/humanos	22	5,5	5,5	68,1
Traicioneros/pendencieros/mentirosos	22	5,5	5,5	73,6
Chorros/lacra/garca/detables	15	3,7	3,7	77,3
Buenos/sociables/divinos/amigables	11	2,7	2,7	80,0
Extranjeros	6	1,5	1,5	81,5
Violentos/abusivos	17	4,2	4,2	85,8
No sabe/	16	4,0	4,0	89,8
Tereré/chipá/mate	6	1,5	1,5	91,3
Humildes/sencillos	2	,5	,5	91,8
Otros	33	8,2	8,2	100,0
Total	401	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Con respecto a las representaciones sociales acerca de la comunidad paraguaya, nuevamente la categoría “Trabajadores/laburantes/obreros” es la principal forma de caracterizar al migrante, con un 30,4%, siendo la categoría más destacada respecto del resto de los atributos asignados: “Albañiles/contrucción” (9,2%), “Simpáticos/ amables/ divertidos/ agradables” (6,2%), “Traicioneros/ pendencieros/ mentirosos” (5,5%), “Brutos/ groseros/ mal hablados/ desprolijo” (5,2%), entre los porcentajes acerca de los atributos que más se destacan.

P1. Si tuviera que elegir una palabra que describiera cómo son los [MENCIONAR EL ORIGEN], que viven en la Argentina, ¿qué palabra elegiría? - Chinos**Representaciones sociales acerca de asiáticos. Población nativa de 18 a 65 años (CABA, 2015)**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Trabajadores/laburadores/perseverantes/sacrificados	85	21,2	21,2	21,2
Supermercados/comerciantes	47	11,7	11,7	32,9
Sucios/desprolijos/repulsión/desalineados/asquerosos	47	11,7	11,7	44,6
Ladrones/mafia/usureros/transfugas/garcas	10	2,5	2,5	47,1
Extraños/diferentes/raros	14	3,5	3,5	50,6
Gritones/groseros	6	1,5	1,5	52,1
Cerrados/incomunicativos/incomprensible/distantes/aislados/secos	37	9,2	9,2	61,3
Emprendedores/inquietos	7	1,7	1,7	63,1
Ventajistas/rápidos/evasores/oportunistas/dudosos/vivos/manipuladores/chantas/abusadores/aprovechadores	27	6,7	6,7	69,8

Orientales/asiáticos/am arillos	14	3,5	3,5	73,3
Buenos/buena gente/honestos	10	2,5	2,5	75,8
Personas/humanos	17	4,2	4,2	80,0
Tranquilos/simpáticos/a migables	10	2,5	2,5	82,5
Extranjeros/refugiados/ exiliados	7	1,7	1,7	84,3
No sabe/no los conoce	13	3,2	3,2	87,5
Coreanos/chinos/ponjas	7	1,7	1,7	89,3
Intratables/difícil de tratar/soberbios/hostiles /prepotentes	6	1,5	1,5	90,8
Muchos/sobrepoblación	4	1,0	1,0	91,8
Amables/aplicados	5	1,2	1,2	93,0
Otros	28	7,0	7,0	100,0
Total	401	100,0	100,0	

Fuente de elaboración propia

Los nativos residentes en CABA representan a los asiáticos predominantemente como “Trabajadores/ laburadores/ perseverantes/ sacrificados” en un 21,2%. En segundo lugar en orden de mayores porcentajes, los calificativos atribuidos a dicha comunidad se encuentran entre “Supermercados/ comerciantes”, junto con los de “Sucios/ desprolijos/ repulsión/ desalineados/ asquerosos”, ambos con un 11,7% respectivamente. Por su parte, un 9,2% los caracteriza como “Cerrados / incommunicativos / incomprensible/ distantes/ aislados/ secos”, mientras que el 6,7% los señala como “Ventajistas/ rápidos/ evasores/ oportunistas/ dudosos/ vivos/ manipuladores/ chantas/ abusadores/ aprovechadores”.

Cabe señalar respecto a las representaciones que surgen de la pregunta 1, que los mayores porcentajes se sitúan caracterizando a todas las comunidades de un modo general en términos de “Trabajadores”, mientras que la categoría que le sigue en términos de mayor porcentaje de representatividad refiere a la ocupación que los nativos asignan a cada uno de los colectivos migrantes: esto es, “Verduleros” para señalar a la comunidad boliviana, “Albañiles/ construcción” para la comunidad paraguaya, y “Supermercados/ comerciantes” para etiquetar a migrantes asiáticos.

Debemos hacer notar, por otro lado, que como trabajamos con preguntas de respuestas abiertas en donde se pidió a los nativos que caracterizaran con una sola palabra, y por

separado, a los colectivos de migrantes, la cantidad de palabras con las que se representa a estas comunidades ha sido bastante extensa, máxime si tenemos en cuenta que la población de la muestra consta de 401 casos. Por este motivo, y por tratarse de un primer acercamiento a las representaciones sociales de la sociedad civil, se tomó la decisión de mantener -proceso de codificación mediante- una considerable apertura de las categorías. Si bien esto trae aparejado que para algunas categorías la distribución de casos dé como resultado números reducidos, también es cierto que de este modo se empiezan a avizorar núcleos de representaciones en donde se concentran los mayores porcentajes en relación al modo de caracterizar a las colectividades de migrantes en cuestión.

La pregunta número 17, refiere a la cuestión de la política migratoria en un sentido restringido del término, ya que se vincula con una definición de dicha política estatal cuando refiere a las decisiones sobre el ingreso, egreso y permanencia de los migrantes en el territorio nacional. Al preguntar acerca de en qué circunstancia los encuestados admitirían que los extranjeros residieran en el país sólo el 27% de los mismos han contestado que en cualquier circunstancia, al tiempo que más del 70%, considera que debe haber alguna/as condiciones para que el migrante resida en el territorio. Dentro de ese 70%, las condiciones mencionadas con mayor frecuencia son las que refieren a un migrante con recursos y calificados, ya que el 24,4% respondió que aceptaría que el extranjero residiera permanentemente en el país si viniera requerido por alguna empresa establecida en el país, al tiempo que el 15% considera que lo haría si el migrante viniera con capital para invertir en actividades productivas. Cabe mencionar también que no es para nada menor que el 13% de los encuestados haya respondido que no admitiría que nuevos migrantes residieran en el país bajo ninguna circunstancia (54 encuestados de 401). En este caso, estos encuestados no considera positivo el ingreso de nuevos migrantes bajo ningunas circunstancia. De este modo, la frontera geopolítica actúa como instrumento para separar al migrante del nativo. La migración es evidenciada como un problema, como un mal que se preferiría no tener ya que el migrante "...socava el ordenamiento espacial del mundo... que perturba la resonancia entre la distancia física y psíquica: él está físicamente cerca mientras que espiritualmente se encuentra muy lejano. (Bauman, 1998)

P17. ¿En qué circunstancias admitiría que nuevos inmigrantes residan permanentemente en nuestro país? (MÚLTIPLE)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En cualquier circunstancia	111	27,7	27,7	27,7
Si viene requerido por alguna empresa establecida en nuestro país	98	24,4	24,4	52,1
Si viene con capital para invertir en actividades productivas	62	15,5	15,5	67,6
Si va a trabajar en una actividad que no hacen los argentinos	31	7,7	7,7	75,3
Si necesita atención hospitalaria de mejor calidad que la que puede acceder en su país	38	9,5	9,5	84,8
Si viene a buscar trabajo	7	1,7	1,7	86,5
En ninguna circunstancia	54	13,5	13,5	100,0
Total	401	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

La pregunta 18 es una de las que permite evidenciar de modo más explícito las diferenciaciones que los nativos realizan, en sus representaciones sociales, acerca del “derecho a tener derechos” de migrantes y nativos. Se trata de una pregunta que aborda un tipo de asistencia del estado a personas en situación de vulnerabilidad social: sectores de menores recursos económicos y/o desempleados. Así, la asignación universal por hijo como el subsidio para desempleo es considerada por el 48,9 un derecho que solo debe abarcar a los argentinos. Asimismo, en el caso de quienes consideran que podría abarcar a los migrantes (casi el 50%), el 20% considera que debe ser “en todos los casos” mientras que el 30% solo en algunos casos.

P18. ¿Está de acuerdo que la Asignación Universal por Hijo y el subsidio para desempleados abarque a los inmigrantes?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
--	------------	------------	-------------------	----------------------

	Si, en todos los casos	81	20,2	20,2	20,2
	Sí, en algunos casos	123	30,7	30,7	50,9
Válidos	No	196	48,9	48,9	99,8
	Ns/Nc	1	,2	,2	100,0
	Total	401	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

La pregunta 20, requiere que el encuestado se manifieste en torno de tres ejes: 20a- Acceso de los migrantes al trabajo en el sector público; 20b- Acceso de los migrantes al sistema público de salud; 20c- Acceso de los migrantes a la educación pública.

P20. ¿Cuál de las siguientes frases está más cerca de su opinión? - Trabajo en Sector Público

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Es positivo que los inmigrantes trabajen en el sector público	166	41,4	41,4
	Los inmigrantes no deberían trabajar en el sector público	216	53,9	95,3
	Ns/Nc	19	4,7	100,0
	Total	401	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia

Del total de nativos consultados en la CABA, el 53,9 % considera que los migrantes no deberían acceder a trabajar en el sector público, mientras que el 41,4% cree que es positivo que ello ocurra. Un 4,7% no sabe o no contesta a tal interrogante, porcentaje que no debe ser desdeñado en el análisis desde el momento que dicha proporción de nativos no puede afirmar que tal acceso sea positivo.

P20. ¿Cuál de las siguientes frases está más cerca de su opinión? - Atención Hospitales Públicos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Los turnos de los hospitales son ocupados por los inmigrantes reduciendo las posibilidades de atención de los argentino	130	32,4	32,4

Al ser un hospital público todos tenemos acceso a la salud	260	64,8	64,8	97,3
Ns/Nc	11	2,7	2,7	100,0
Total	401	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

P20. ¿Cuál de las siguientes frases está más cerca de su opinión? - Educación Pública

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos El estado argentino no tiene por qué pagar la educación de los inmigrantes ni de sus hijos	129	32,2	32,2	32,2
Todo inmigrante que desee estudiar en la Argentina debe tener la posibilidad de acceder a la educación pública	256	63,8	63,8	96,0
Ns/Nc	16	4,0	4,0	100,0
Total	401	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

En relación a salud y educación se mantiene una simetría en el porcentaje de opinión restrictiva de acceso a ambos derechos: 32%. Dichos porcentajes similares en una y otra pregunta resulta coherente dado que remiten a percepciones de los entrevistados respecto a dos derechos que suelen aparecer asociados al momento de evaluar el rol del estado y su mayor o menor presencia como salvaguarda de servicios esenciales como son la salud y la educación.

En este sentido, este tipo de indagación se vincula con una manera particular de entender el fenómeno de las relaciones interculturales entre nativos y migrantes. Más específicamente, diversos autores entienden que "...intercultural pone el énfasis en los puntos de contacto y por consiguiente en el necesario diálogo entre culturas" (Juliano, 1993). No obstante, un paso más- que implica el término interculturalidad- consiste en plantear que los contactos entre los "diferentes" suponen también conflictos. Un modo de visibilizar dichos conflictos refiere a aspectos relacionados con los bienes, servicios y/o derechos en pugna dentro de una sociedad.

5. Reflexiones finales.

Presentar parte de nuestro instrumento de registro tuvo como objetivo general dar lugar a la reflexión acerca de por qué preguntamos lo que preguntamos, cómo lo preguntamos, a quiénes se los preguntamos, qué hipótesis, supuestos y perspectiva teórica subyace, etc. Es decir, habilitar la posibilidad de reflexionar acerca de las diversas decisiones que el diseño del cuestionario ha supuesto, clarificando así nuestros objetivos de investigación y perspectiva teórica.

Al mismo tiempo, este documento supuso la posibilidad para presentar algunos avances sobre los resultados de nuestro trabajo. En tal sentido, nos permitió hacer una breve descripción del modo en que la población nativa residente de la CABA, en el ámbito de la sociedad civil, representa la figura de los migrantes bolivianos, paraguayos y asiáticos. A partir de la lectura de cuadros, señalamos las representaciones con mayor porcentaje de frecuencia, haciéndose prominente en todos los casos la categoría genérica de “Trabajadores”, seguida por una representación que asigna a los migrantes a una ocupación particular en el espacio del mercado de trabajo. Es pertinente también, no pasar por alto, la presencia de otras representaciones tales como “Sucios/ olorosos”, “Sumisos/ tímidos”, “Abusadores/ vividores/ abusivos/ pedigüños”, referidas a la comunidad boliviana; “Traicioneros/ pendencieros/ mentirosos”, “Brutos/ groseros/ mal hablados/ desprolijo”, en referencia a la comunidad paraguaya; o las de “Sucios/ desprolijos/ repulsión/ desalineados/ asquerosos”, “Ventajistas/ rápidos/ evasores/ oportunistas/ dudosos/ vivos/ manipuladores/ chantas/ abusadores/ aprovechadores” cuando la población nativa caracteriza al colectivo de migrantes asiáticos. Si bien los porcentajes registrados respecto a la asignación de tales atributos son bastante más reducidos, no deja de sorprender el hecho que se trate de representaciones con fuerte componente discriminatorio respecto de los grupos migratorios referidos.

Por otra parte, en referencia a la cuestión de la política migratoria vinculada a la definición acerca de las decisiones sobre el ingreso, egreso y permanencia de los migrantes en el territorio nacional, cabe destacar que más del 70%, considera que debe haber alguna/as condiciones para que el migrante resida en el territorio.

Otra de las preguntas a las que hemos hecho referencia en este trabajo de reflexión que se articuló alrededor del instrumento de registro, giró en torno a indagar sobre las representaciones acerca del “derecho a tener derecho” por parte de nativos y migrantes. Ésta

ha sido reveladora al respecto. Bajo el supuesto que tanto nativos como migrantes se encuentren en una situación de vulnerabilidad social, el 48,9 % de las personas encuestadas creen que la asignación universal por hijo y el subsidio para desempleo es un derecho que solo debe abarcar a los argentinos. Por último, es necesario destacar que en lo referente al acceso de los migrantes a la salud y educación, un tercio (32%) de las personas encuestadas mantienen una opinión restrictiva de acceso.

Trabajar a partir de representaciones sociales desde una perspectiva cuantitativa supuso enfrentar un desafío: el de cómo abordarlas conociendo, a partir de investigaciones anteriores, algunas de las dificultades a las que la experiencia de trabajar desde un enfoque cualitativo nos había enfrentado. Esto es, cómo hacer decir, instrumento de registro mediante, lo que el entrevistado prefiere, en la mayoría de los casos, callar para no quedar así en evidencia.

Es claro que tanto a partir de una como en otra estrategia, de lo que se trató es de encontrar la forma de que nuestras preguntas fueran capaces de obtener de los entrevistados aquellas valoraciones respecto a los migrantes que nos permitieran reconstruir las representaciones sociales a partir de los juicios que los nativos no tenían intención de manifestar y, más aún, siendo consciente de ello, implementaban en ocasiones estrategias evasivas ante nuestras preguntas.

Para terminar, la continuidad de ciertas representaciones sociales presentes en la sociedad civil en relación a investigaciones previas, donde se analizaban los discursos al interior de dos instituciones del Estado (escuela y poder judicial), refuerza el alcance de los resultados obtenidos en esta nueva etapa de la investigación. Contamos ahora con la posibilidad de dimensionar en términos de establecer ciertas magnitudes en el modo que se expresa la problemática de estudio.

6. Bibliografía.

BALIBAR, E. (2005). *Violencias, identidades y civilidad*. Barcelona: Gedisa.

BAUMAN, Z. (1998). *La globalización. Consecuencias humanas*. Brasil: FCE.

BOURDIEU, P., CHAMBOREDON, J. C., & PASSERON, J. C. (2008). *El oficio de sociólogo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

CEA D' ANCONA, M. (1999). La medición de las actitudes ante la inmigración: evaluación de los indicadores tradicionales de racismo. *REIS(2)*, 87-111.

CEA D' ANCONA, M. A. (2005). La exteriorización de la xenofobia. *REIS(112)*, 197-203.

COHEN, N. (. (2010). *Representaciones de la diversidad:trabajo, escuela y juventud*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

JULIANO, D. (1993). *Educación intercultural. Escuelas y minorías étnicas*. Madrid: Eudema.